

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 7 de Enero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.211

Vivir para ver

## Inglaterra confiesa su culpa

El proceso contra el general Schomlinoff mostró al mundo la culpabilidad de Rusia, por haber desatado, sistemáticamente, la guerra sobre Europa. Los pactos secretos, ahora divulgados, prueban hasta la saciedad las maquinaciones de la Entente, empeñada en sumar a sus vejaciones históricas nuevos territorios y nuevos pueblos sobre quienes se prometían un dominio irritante, que encoraría más y más los ánimos, preparándolos para nuevas o amargas guerras. Por si faltaban testimonios de las graves culpas en que la Múltiple ha incurrido ante la Historia, acaba de proporcionarlos Mr. Asquith, que presidia los debates de la Gran Bretaña en aquellos días trágicos de la conflagración.

Mr. Asquith ha pronunciado un discurso en Birmingham el 11 de este mes. Con ese secreto de la elocuencia, proverbial de los oradores británicos, que los hace ser claros y precisos, fieles a la justeza rotunda de la expresión, cuando quieren serlo, y vagos y nebulosos cuando les conviene, Mr. Asquith ha dicho:

«Ya no puedo olvidar que junto con mi amigo y colega el vizconde Grey, tengo una responsabilidad mayor que nadie por la entrada de este país en la guerra. Es esta una responsabilidad más grave que ninguna en la Historia. Era grave en las circunstancias visibles de aquellos momentos; pero se ha hecho más grave todavía durante los años que han seguido, en los cuales hemos visto el ensancharse de las hostilidades hasta envolver directa o indirectamente a la vasta mayoría de la población del mundo entero. La responsabilidad es grave, en efecto, para cualquier hombre cuyas manos contribuyeran a encender el fuego que calentó esta caldera con su mezcla infernal.»

Como se ve, Mr. Asquith ha dicho lo que se propuso decir, sin decir lo que le convino callar. Después de esa parralada, el ex primer ministro de la Gran Bretaña habrá desviado la culpa primordial sobre Alemania, y habrá acusado una vez más en proclama el santo de la pobrecita Bélgica. La segunda parte no nos interesa, porque la conocemos. Lo importante es la declaración rotunda de la culpa británica en la guerra.

Y no nos interesa la segunda parte, porque a estas horas nadie cree, ni los propios ingleses, que así lo han declarado por medio de sus órganos de Prensa, en que Bélgica fuese la causa determinante de la participación del Reino Unido en las hostilidades. Es cosa harta divulgada que Alemania ofreció a Inglaterra no penetrar a través del territorio de su pequeño vecino si Inglaterra se comprometía a permanecer neutral, y todavía antes, se plegó a no atacar las costas de Francia, ni la escuadra francesa, a cambio también de la neutralidad británica.

Sin embargo, ni Mr. Asquith, ni lord Grey quisieron dar la prenda de su abstención..., sencillamente porque no podían darla, porque ya habían prometido, primero, vagamente, luego, en forma bien clara, su ayuda a Francia y Rusia. Hasta que no surgió tal promesa, ni Rusia dió los pasos decisivos, ni Francia se avino a se-

POR TELEGRAFO

## Del Vaticano

Madrid, 6.—Comunican de Roma que hoy, como de costumbre en la fiesta de Reyes, el Santo Padre ha recibido en audiencia a la nobleza romana.

El príncipe de Orléans (?) leyó un mensaje de felicitación.

Le contestó Su Santidad el Papa, emocionadísimo.

Expresó su complacencia porque la nobleza comprenda la necesidad de que la sociedad vuelva a Dios, pues los grandes deben dar ejemplo a los humildes.

Terminó exhortándoles a proseguir en sus buenas acciones, para mitigar los dolores de la guerra, y les bendijo.

cundar las violencias de su aliada.

Por su gran autoridad, como potencia la más fuerte de la Entente, Inglaterra pudo evitar la catástrofe. Mientras sir Edward Grey aconsejaba a Alemania que mediera en Viena, y Alemania, en efecto, intervenía con designio pacífico, los gobernantes ingleses cruzáronse de brazos ante la demanda alemana para que Rusia no movilizara, porque la movilización moscovita, a la vez que anulaba las gestiones imperiales cerca de Austria, precipitaría el estallido de la guerra, sin remedio.

Estos son los hechos, que permanecen estereotipados en los libros de color de todos los beligerantes.

Nada como el dolor para incitar a la confesión de la culpa y al arrepentimiento. Atermentada por su desgracia, Rusia confesó la grave culpa de su casta militar. Agobiada por la pesadumbre de su malestar actual, por la conciencia de que las ambiciones de ayer son hoy irrealizables, Inglaterra también estona el confiteor. Que en las islas británicas domina ese reconocimiento de la propia desilusión, lo demuestra la carta de lord Lansdowne, el descañone verbalista de Lloyd George, que, falto de razones, desciende al insulto contra el enemigo; le confirman la adhesión de gran parte de los políticos y de la Prensa el contenido de aquella famosa epístola, y quejas como esta de lord Bessford—una entre cien—, que censura la locuacidad del primer ministro en esta forma:

«Los discursos de Mr. Lloyd George parecen estar basados sobre la idea de que el público necesita que se le digan cosas alegres para animar le. Sin embargo, el público no necesita alegría; lo que le hace falta es que se le diga la verdad, y cuanto más dura sea, tanto mejor la soportará. A Mr. Lloyd George se le debería poner una brida respecto a los asuntos navales. El ha dicho al país que ya no es necesario temer a los submarinos, y, en efecto, las pérdidas aumentaron y seguirán aumentando.

Es necesario que los ministros digan al país la verdad, antes de que sea demasiado tarde. Las cosas son mucho más graves de lo que al público se le hace creer.»

Como se ve, la confesión de mister Asquith es oportuna, por la gravedad de los momentos. Tomemos nota de ella; ya dice el adagio que «vivir para ver».

Madrid

## La renovación (?) y los Ayuntamientos

Ya están constituidos los Ayuntamientos. Y son alcaldes o presidentes de ellos, quienes los concejales han querido que lo sean. Y en el mayor número de los casos la voluntad de los concejales ha coincidido con la voluntad de los caciques. La renovación es así. Antes, el caciquismo, por medio de su representación en Madrid—el Diputado o el Senador—daba al ministro la lista de los alcaldes de su provincia o de su distrito. Alguna vez ese representante no era complaciente, porque se atropesaban influencias que le dificultaban o razones de moralidad que lo impedían. Ahora, con la renovación, ni tales influencias, ni semejantes razones sirven para nada. El cacique se entiende directamente con los concejales; y como los concejales a su vez son hechura del cacique, votan a quien éste les ordena. De donde se infiere que al desprenderse al gobierno de la facultad de nombrar a los alcaldes, no ha hecho otra cosa que dar mimbres a la dominación caciquista, suprimiendo un intermedario—el ministro—que en ocasiones podía ser un obstáculo para el triunfo de la indignidad y de la intemperancia.

¿Quiere esto decir que yo defiende que el presidente de la Corporación municipal debe ser elegido de Real orden? De ninguna manera. Defiendo y he defendido siempre lo contrario, pero sobre la base de una elección edilicia para, con la seguridad y la garantía de que los electores de los alcaldes, son verdaderos apoderados y representantes del pueblo, por él y por las corporaciones que en cuerpo y en alma le representan, en intereses y en ideales, elegidos. Por eso, tal y como ahora, por las costumbres electorales y los vicios inveterados del sistema, estaban las cosas, hubiera sido procedimiento mil veces más renovar el de proceder dictatorialmente designando los alcaldes y los concejales, no al margen de la voluntad sino contra la expresa voluntad de los caciques, lo que ya hubiera constituido garantía de acierto, rompiendo así abiertamente con un pasado municipal que es un bochorno y una injuria para los pueblos anhelosos de buena administración. Reservándose las facultades que le concede la ley, estaba en manos del gobierno designar a los mejores; habiéndoles abandonado a los caciques, no podrá evitar que en algunos casos hayan resultado elegidos los peores. ¿Será eso renovación?

MIGUEL PENAFLORES

POR TELEGRAFO

## Sin noticias

Madrid, 6.—El jefe del Gabinete, señor García Prieto, no recibió hoy a los reporters.

En la Presidencia les manifestaron que no tenían noticias que comunicarles.

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

La caravana de los días

## Años viejos y años nuevos

Si no cabe duda. Ha sido mirando, en los caminos teñidos con sangre de los hombres, la sombra de la ruina y del egoísmo humanos; ha sido leyendo en la prensa cien mil pregones bélicos al lado de otras tantas víctimas de la guerra, cuando he sentido cruzar ante mí la caravana de los días.

Y ¡oh extraordinaria visión de soñador!—pasaban unos, cargados de miserias mundanas, pequeñas pasiones que los hicieron enflaquecer colosalmente... Eran los envidiosos, los pobres de corazón, los desconocidos: iban otros arrastrando perezosamente la cadena de condenados... Eran los inútiles, los fracasados, los fomentadores de injusticias: otros renqueaban por sobre los muertos caminos, viejos prematuramente... Eran los que se decían vencedores, los que triunfaron en todas las batallas, los colosos: otros, sangrando por innumerables heridas, galopaban sobre fantásticos corceles de redención... Eran los despojos de la gran catástrofe, los acaudalados, los vencidos...

Yo los he visto pasar a todos en compasiva caravana, buscando inútilmente la senda de la verdad y del perdón. Iban silenciosos, pensativos, tristes, portando como viejos trofeos las coronas mohosas, las lanzas rotas, las ambiciones deshechas, la popularidad tronchada...

Un gesto de curiosidad se ha adueñado de mí, y he abierto de par en par el balcón para mejor contemplarlos.

Aquella caravana de los días, se ha transformado en una horrible caravana de hombres...

Si: hombres eran los envidiosos, los fracasados, los triunfadores, y los vencidos. Homones que envolvían en lloramas de calumnias, de infantías, de despojos y de soberbias el maravilloso concierto de los Años Viejos y de los Años Nuevos...

Eran los hombres los culpables. Porque ellos prostituyen la vida. Porque gigantescamente hermosos, los días sallozaban de pena, muy por encima de la tierra.

La caravana se ha ido alejando. He seguido en el balcón, mirando en la infinita poesía de la noche lunar, el camino de la paz y del bien.

El cielo, tachonado de estrellas, era como una misteriosa promesa de amor, y en la quietud de la vieja ciudad castellana, la emoción de las cosas sencillas imprimía un sello de bienaventuranza en las calles desiertas, en las casas inexploradas, en las torres esqueléticas, ¡en todo!

Los hombres habían equivocado la ruta. ¡Porque la Suprema Verdad los aguardaba en vano, mientras ellos avanzaban locamente, frenéticamente, por la tortuosa senda del error y del vicio!...

AURELIO BAY

Número de 8 páginas

EN EL ASILO DE SAN RICARDO

## Una comida a los pobres

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, ayer a medio día sirvióse una comida extraordinaria a los pobres costeada por el vocal secretario de la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, don Carlos Pérez Barillo.

Celebróse el acto en el Asilo de San Ricardo, asistiendo unos 200 pobres. Distinguidas señoras y señoritas sirvieron solícitas la comida.

En el simpático acto estuvieron presentes varios vocales de la Junta.

El asunto Lebón

Prólogo de algo que se dirá después

Yo no puedo creer que exista ni un sólo ciudadano almeriense que haya dejado de padecer, en ésta o en otras ocasiones, pues la historia es antigua, las consecuencias de la política inhabil de la representación de Lebón en la ciudad, pero por si se diera el caso de que algún privilegiado no estuviera incluido entre sus mártires y desconocidos, además, cosa que dudo, las insuperables vejaciones que nos impone y mansamente nosotras toleramos, a ese le ofrezco la demostración de nuestras culpas.

Procuraré vulgarizar el tema para ponerlo a la altura de las circunstancias.

Figúrense que, uno cualquiera de vosotros, en uso de un perfectísimo derecho, puesto que se trata de un espectáculo público, vais a la taquilla de un circo, por ejemplo, y pedís localidad para presenciar la función, ofreciendo a cambio de ello, naturalmente, el precio consignado en los programas. Pero imaginad que el taquillero, el representante de la empresa o el jefe de la troupe, que para el caso es lo mismo, asoma su cabeza por la taquilla, os observa atentamente, se esconde de nuevo tras el agujero de la puerta y os dice por remate, con voz que parece salir del otro mundo, por lo remoto y quejumbroso, según el concepto que del examen haya formado de vosotros: "Usted no puede presenciar esta pantomima si no me paga mayor cantidad que la anunciada"; o bien: "usted no asiste al espectáculo porque se han terminado las localidades" y luego veis como se la vende a otro que llega más tarde que vosotros; o este otro "a usted no le doy butaca sino entrada de gallinero, que es lo que se merece" o "usted no entra porque a mí no me da la gana". También pudiera suceder que al ir a entrar al circo con una tarjeta de abono se os prohibiera la entrada si no pagabais un exceso, acordado por la empresa con posterioridad a su adquisición y finalmente, que en lo posible todo cabe, que si no estabais conformes con esa subidita, y en vista de que se os prohibía el paso, solicitabais la devolución de vuestro dinero, y se os respondería que narajas de la China, que eso quedaba a resultas de lo que en su día acordara la empresa; y el portero sin dejarse pasar.

Seguramente, (que cualquiera de vosotros, en casos semejantes, pensarais, y tendríais razón en proclamarlo así a los cuatro vientos, que la empresa, su representante, o el jefe de la troupe, según el caso, era por lo menos unes informales; otros tal vez pensarán que la empresa o su representante se habían convertido en revendedores, aunque la ley de espectáculos públicos prohíba su ejecución; todos en fin, que aquello era un abuso intolerable y un atropello irritante, pues no por ser artistas ecuestres les podía ser permitido el lujo de faltar a los más elementales deberes para con la ley y la cortesía; pensarais y formarais un concepto igual de la empresa que así procediera que el concepto que os mereciera un estancadero que os cobrara diez pesetas por un paquete de cincuenta cigarrillos, de un cocheo que pretendiera cobraros cinco duros por una carrera o de un mozo de café que os exigiera mil pesetas por servirnos una copa de café...

Pues bien, salvando todos los respetos que cada cual merece, y pidiendo mil perdones a quien con la comparación pueda considerarse molesto, dió que una cosa análoga viene sucediendo al público almeriense con la empresa Lebón o con su indígena representación, no obstante tratarse de un servicio público sujeto, como todos ellos, a una especial legislación.

Yo no pretendo inventariar los agravios recibidos de esta Compañía por mediación de su representante local o del representante local de la Compañía escudado tras de la empresa, que esto ya lo aclararemos cumplidamente a su debido tiempo, ni tampoco les concedo importancia por su insignificancia y pequeñez, ni por ser míos los referidos; si lo hago es sencillamente, porque reflejan el régimen de esta empresa que es reflejo a su vez de la época anárquica que venimos atravesando y que es preciso procurar terminarla de una vez y para siempre.

Hasta otro día.

ALFA

Las grandes festividades

El día de Reyes

En todas las iglesias de la capital se celebraron las solemnidades religiosas del día.

Los templos estuvieron muy concurridos, siendo numerosas las comuniones que se hicieron.

En la Catedral celebráronse los cultos anunciados, resultando solemnísimos.

Las fuerzas de la Guardia civil oyeron misa de 8 en la parroquia de San Pedro, y a las 9 lo hicieron en la misma iglesia las tropas del segundo batallón de Córdoba.

El pabellón nacional ondeó en todos los edificios públicos y los militares vistieron el traje de gala.

♦♦♦

Siguiendo la costumbre de años anteriores, ayer visitaron el Palacio Episcopal para cumplimentar a nuestro Reverendísimo Prelado, representaciones de los distintos cuerpos militares de la plaza.

Asistieron comisiones de la Zona, batallón de Córdoba y Comandancias de Carabineros y la Guardia civil, formadas por un jefe, un capitán y un subalterno.

Los designados para este acto, visitaron asimismo, cumplimentándolo, al Excelentísimo señor General de Brigada, don Lorenzo García del Moral y Peña, con residencia en la plaza.

♦♦♦

Con extraordinaria animación celebróse en nuestra capital la festividad de los Reyes Magos.

Es un día de júbilo popular, de tradicional regocijo.

Pocas fiestas del año llevarán tan intensamente a los hogares la expansión y sana alegría, las gratas y dulces emociones que el día de Reyes, la sublime fiesta de la infancia, infunde en el alma de todas las clases sociales.

Este año se ha notado mayor algazara debido a la bondad del tiempo. Amaneció el día cubierto y aunque el entoldado del cielo duró hasta el anochecer, se disfrutó de agradable temperatura.

Esto hizo que la gente saliera a la calle, viéndose concurridísimo el Paseo del Príncipe, que por la tarde, al efectuarse el desfile, ofrecía bullicioso y brillante aspecto.

La banda del municipio dió la única nota discordante—juidada con los chistes!—Porque al comenzar el concierto se inició una pequeña lluvia que no llegó a formalizarse, fué suspendida la música. Tres veces consecutivas ha sucedido lo mismo. ¿No será cosa de pedir que se compran impermeables para la banda?

Por la noche, a primera hora, llovió, desluciendo la velada.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco 13'0, Idem húmedo 10'1, Barómetro 766'0, Termómetro 11'2, Máxima a la sombra 15'5, Mínima 10'5, Viento N., Mar Rizada, Cielo Nuboso

Por la tarde

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco 13'1, Idem húmedo 11'2, Barómetro 763'5, Termómetro 13'0, Viento NO., Mar Llana, Cielo Nuboso

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

POR TELEGRAMA

LA SITUACION POLITICO-MILITAR

Madrid, 6.—La mayoría de los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid ha desfilado hoy por la Presidencia del Consejo y el ministerio de la Guerra, dejando tarjetas.

En el Congreso menudearon los comentarios sobre los sucesos de actualidad, asegurándose que antes de publicar la "Gaceta" el decreto de disolución de las Cortes, el rey pedirá el parecer a los jefes de los partidos políticos.

Otros creen que no tropezará el Gobierno con dificultades para publicar dicho decreto.

En Palacio se ha celebrado la acostumbrada recepción militar, revistiendo extraordinaria solemnidad.

DE SOCIEDAD

Por el doctor don Ramón Casanova y Alba, ilustre Decano de los médicos de la provincia, ha sido puesta a la mano de la encantadora señorita Julia Iribarne Gener de distinguida familia de esta capital, para su hijo el culto abogado don Vicente Casanova Vercalvo, nuestro distinguido colaborador.

La boda se celebrará el próximo mes de Marzo.

Por anticipado les felicitamos efusivamente.

\*\*\* Ha regresado de Madrid el maestro nacional de la escuela del distrito quinto, don Juan Sanjuán Beltrán.

\*\*\* En el correo de hoy marcha a la Corte el joven estudiante don Domingo Lezano López.

\*\*\* Se encuentra gravemente enferma la señora doña Emilia González García, de Casas, por cuya mejoría nos interesamos.

\*\*\* En el correo de ayer marchó a Toledo, el alumno de la Academia de Infantiles, don Carlos Gueto García.

\*\*\* Ha regresado a Berja el senador don Lorenzo Gallardo.

\*\*\* Anoche recibió las aguas del Bautismo en la iglesia de San Pedro una hija de nuestro amigo don José Rovelló y de su distinguida esposa doña Josefa Tuñón de Lara.

Se impusieron a la nueva cristiana los nombres de Leonor, María de la Concepción.

El acto celebróse en la mayor intimidad, siendo los concurrentes espléndidamente obsequiados.

Los V. mañana: LA INDEPENDENCIA

Por los niños pobres

Los Reyes en el Hospicio

La fiesta tradicional de los Reyes Magos, también tuvo sus rayos de alegría para los pobres niños hospicianos que, gracias a la caridad de los donantes a la acostumbrada suscripción de LA INDEPENDENCIA, y al desprendimiento de otros corazones generosos, participaron de ese festín de la niñez, tan inocente, regocijado y dulce para los espíritus de la infancia.

Bien temprano los niños del Hospicio recibieron la grata sorpresa de los juguetes y bombones traídos por los Reyes, y después de esparcirse con unos y engolosinarse con otros, salieron del Hospicio, aseados y vestidos con cuidadoso esmero por las abnegadas Hijas de San Vicente de Paul, marchando a la espléndida finca que en la Rambla posee doña María Acosta, viuda de Barbarin, y que tiene en arriendo, desde hace muchos años, el agricultor don Carlos Miras.

Allí los pequeños, después de acabar prestamente con una excelente comida, que dejaría satisfechos a los más glotonos, rebotaron alegres esparciendo el ánimo con juegos propios de su edad.

Niños y niñas llevaban consigo los juguetes repartidos, y con ellos fueron las amas de la Inclusa cuidando, con las Hermanas, de que nada les ocurriese a los pequeños.

Por la tarde se les dió de merendar y muy contentos y satisfechos, volvieron al Hospicio.

Bien hayan las almas caritativas que al dedicar un recuerdo a estos niños humildes, permiten que asome la alegría a sus ojos tristes y exalten el contento de sus corazones oprimidos!

Hospicianos y enfermeros

La caridad de la Diputación

Dice el señor Lozano

El presidente de la Diputación señor Lozano, ha leído nuestro ruego sobre los niños del Hospicio y el eco de las quejas de los enfermeros del Hospital acogido por el gobernador en su conversación con los periodistas.

A ambos extremos se ha referido el presidente al hablar con uno de nuestros redactores manifestando lo siguiente:

Quiere el señor Lozano que se sepa que el Hospicio más que este nombre debiera llevar el de Asilo de pequeños y ancianos ya que sus beneficios alcanzan a niños y viejos en un número que según acuerdo de la Diputación, no puede exceder de 240.

La admisión de los asilados está sujeta a condiciones que se justifican en un expediente que previamente ha de aprobar la Diputación o en su defecto la Comisión provincial, sin que nadie más en absoluto, tenga facultades para ordenar el ingreso en el Hospicio de los que aspiran a ser allí acogidos.

Aunque ese es el espíritu de la ley, la práctica ha sido distinta. El desbarajuste de las cosas de la Diputación, ha hecho que en infinitos casos se prescindiera de todo requisito, bastando una tarjeta o un recado del señor gobernador, de cualquier diputado, de un cacique y hasta la simple protección de un portero para que se admitieran niños en el Hospicio.

El resultado fué el que tenía que ser: que a fines del ejercicio pasado se encontró la Diputación con el pavoroso conflicto de que se había agotado el capítulo de estancias para el que faltaron más de cuarenta mil pesetas. Con mil apuros, y apelando al socorrido procedimiento de las transferencias de crédito, se solucionó el caso. Lo que no se ha evitado es el aumento de esos ocho mil y pico de duros en el presupuesto corriente, aunque ello fué causa del acuerdo de reducción del número de asilados aceptado por sexta y séptima vez por la Diputación; y el señor Lozano que en su función de presidente sólo es un mandatario de la Corporación, se ha limitado a cumplir aquel mandato, impuesto por las circunstancias. Al dar efectividad al acuerdo, el presidente no duda de que alguno de los niños lastimados con su ejecución merezca en justicia el amparo de la Diputación; pero también afirma que se corrigen de una vez y para siempre, al menos mientras él sea presidente, los abusos que se venían cometiendo. En cuanto a la materialidad ejecutiva del acuerdo, el señor Lozano se ha concretado a transmitir las oportunas órdenes al Director de los Establecimientos de Beneficencia, para que paulatinamente fuera descongestionando el número de asilados hasta reducirlo a las plazas que puede costear la Diputación.

No niega ni desconoce el presidente lo dolorosa que es esta medida: lo que si afirma es que no es obra suya, sino de la Corporación, a la que alcanza, en pleno, la responsabilidad y cuantía de los calificativos que merezcan. La parte que al señor Lozano corresponde en el reparto de ellos, como miembro de la Diputación, la acepta; la totalidad que se le quiere endosar, la rechaza.

De todos modos, el presidente insiste en afirmar que, en ese punto de los asilados, se ha limitado a cumplimentar un mandato que consta en las actas de las sesiones de la Diputación.

Por lo demás, al señor Lozano no extraña que la expulsión de esos pobres hospicianos conmueva nuestra sensibilidad, porque la suya también sufre en el cumplimiento de tan penoso deber, que ha realizado con verdadero dolor de corazón y sin intervenir directamente en ello porque delegó en el Director y personal del establecimiento, que son los que de acuerdo han hecho la selección de los que se habían de quedar acogidos en el Hospicio.

Lo de los enfermeros del Hospital es cosa, según el señor Lozano, menos lamentable y menos razonable que la anterior.

El presidente no se ha negado a que tan modestos empleados comen en el Hospital. Aunque en presupuesto, la Diputación no les ha consignado ración, el señor Lozano ha ordenado que puedan

comer en el establecimiento mientras no se regularicen sus pagas.

A lo que si se ha negado es a que los enfermeros se lleven las raciones de comidas a sus casas; pero esta determinación no es caprichosa, sino motivada por abusos que el presidente considera intolerables.

Según sus noticias, algunos de esos enfermeros se llevaban comida para alimentarse ellos, sus deudas y sus amigos, alguno sacaba varios kilos de pan y si le sobraba alguno nunca faltaba un vecino que lo comprase, pagándole, claro es, más barato que en la tahona.

No poniendo coto a estos y otros desmanes, es imposible renovar los aires provinciales, y el señor Lozano que está dispuesto a afrontar los inevitables disgustos que se derivan de ordenar lo desordenado y formalizar aquello que no lo está, lamenta, desde luego, que su actuación perjudique intereses creados subrepticamente al amparo de los sagrados de la Diputación que él está llamado a defender.

**Decimos nosotros**

Hasta aquí habló el señor Lozano: el comentario que nosotros podemos añadir nos lo dá hecho el presidente con ese sabio decir refranero con que terminan sus palabras. Sea la Diputación, sea su presidente, el hecho cierto y doloroso es que sesenta niños y niñas que hasta hace poco se acogían en el Hospicio, no sabemos ahora cómo comerán ni qué hogares les servirán de refugio.

Y como no concebimos que la beneficencia pública pueda tener un horizonte limitado, protestamos de que así ocurra, porque entendemos que eso es inhumano y porque estimamos que el único límite que en ello cabe es la conciencia de los diputados al apreciar las circunstancias que concurren en los niños acogidos o que se acojan a la caridad provincial.

Si no tienen otro amparo, la Diputación no puede negarles el suyo. Pues de otro modo ¿para qué sirve ese organismo? ¿para anular elecciones cuando convenga, e incapacitar concejales cuando se pida?

¡Vamos, hombre!

**Nueva Asociación**

**Los empleados municipales**

Ayer mañana celebraron en el ayuntamiento la reunión anunciada, los empleados municipales.

La Comisión especial que se designó el domingo anterior sometió a la discusión de la Asamblea el proyecto de reglamento para la asociación.

El presidente, señor Pradal, abrió debate sobre el asunto y después de hacerse varias aclaraciones que fueron contestadas por los comisionados, aprobóse en su totalidad el reglamento.

Las reuniones continuarán para ultimar todos los detalles, a fin de que la Asociación resulte lo más perfecta posible y responda a los fines para que es creada.

Tan pronto como la asociación quede legalmente constituida se estudiarán las bases para la fundación de un Montepío.

También se creará un economato. Las iniciativas de los empleados municipales que sólo tienden a la mejora de la clase y a la defensa de todos sus derechos, merecen el aplauso y estímulo de todos.

**En término de Cuevas**

**Una agresión**

En la madrugada del día 4, el vecino de Cuevas, Juan Giménez Mulero (a) Cedace-ro, hizo dos disparos de arma de fuego contra Diego García Pérez (a) Antuso, que resultó ileso.

Resentimientos antiguos motivaron la agresión.

Ocurrió el hecho en el sitio llamado Cuevas del Realengo.

La Guardia civil detuvo al agresor ocultándole una pistola.

**Obras del Puerto**

**La presidencia de la Junta**

Continúan las gestiones para llegar a un acuerdo en la cuestión planteada con motivo de la elección de presidente de la Junta de Obras del Puerto.

La proposición que hizo el señor Carrera para solucionar el asunto, no obstante haber sido desechada, parece que va a prosperar como fórmula más armónica y conciliadora.

Ayer se nos aseguró que el Comercio tiene el propósito de designar como candidato para la presidencia de la Junta a don Francisco de Paula Giménez.

Relacionado con este asunto, una comisión del Comercio confiere ayer con el Gobernador civil, sin que se acordara nada en definitivo.

Parece que el señor Giménez Royo ha anunciado su propósito de consultar con el señor Carrera antes de tomar determinación alguna.

Probablemente, para esta noche ya se conocerá la concreta solución del asunto, creyéndose que prevalecerá la candidatura del señor Giménez.

Para que así sea habrá que sacrificar uno de los vocales representantes de la Cámara de Comercio en las obras del puerto.

Esperemos el fin!

**Desde Guadix**

**El Colegio de la Divina Infantita**

Gran contento, como saben mis lectores, causó en esta ciudad, así como en su Diócesis y partido la fundación en ella del Internado de la Divina Infantita. Cada día vamos viendo más de cerca los frutos ubérrimos que de sí da, y esto es causa sobradamente suficiente para que los acolitados nos sintamos orgullosos con nuestro nuevo Colegio, centro de ilustración y educación que no van en zaga las que puedan adquirirse en los más renombrados de nuestra Patria.

Desde el comienzo, el Colegio contaba con material pedagógico en abundancia y se hallaba acomodado a todas las reglas higiénicas. Pero sus incansables fundadores, a los que mucho debe Guadix, no cesan en sus trabajos que todos redundan en pró de la enseñanza y de nuestra idolatrada ciudad.

Desde que se dieron vacaciones de Pascua se han hecho grandes y extraordinarias reformas, en conformidad todas ellas con las más exigentes reglas pedagógicas e higiénicas.

Se han preparado espaciosos salones dormitorios y cerrado con cristalerías los corredores; y se está preparando la instalación calorífica. A cada momento se aumenta el material de cemento, y el Profesorado, dignísimo, pertenece, como ya en otra ocasión he escrito, a la aristocracia de la ciencia.

Verdadera y grande satisfacción nos causa esta información, puesto que con ella damos a conocer cuanto bien causa a Guadix y pueblos circunvecinos el Colegio, que habiendo nacido con vida abundante, la va adquiriendo mayor con tales reformas y comunicando fuerzas al movimiento progresivo de la cultura patria.

A. SERRANO DE HARO

Guadix 2-1-918.

**Asmáticos**

uraos rápidamente con Gotas Helenianas 4 pesetas frasco FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

**Crónica**

**La "manta" del pastor**

Tendría ochenta años. Era alto, rocio, de anchas espaldas, de piel curtida por la intemperie, arrasaba al andar una pierna; envolvía su cuerpo sarmentoso en un viejo capote de paño burdo.

Había sido pastor. Hacía muchos años que vivía en Madrid. Había perdido casi su acento serrano.

Mendigaba. A cambio de la limosna ofrecía aromáticas ramas de romero seco y otras yerbas medicinales que él conocía.

El tono de su voz era plañidero. A poco de hablar con él notábase que la nota pícarosca del hampon era superpuesta; por bajo de esta cáscara artificial existía un alma un tanto misteriosa, un carácter cuajado por la aspérea dureza de la sierra, una inteligencia algo visionaria y nada vulgar.

Entre los hampones que le conocían tenía fama de brujo.

Aquel día quise interrogarle, luego de haberle dado mi limosna, y haber aceptado su ofrenda de oloroso romero.

—¿Cómo es que dejaste la sierra y te viniste a Madrid?

—Cuando el tiempo es malo los lobos dejan el monte y se vienen a la ciudad.

—Pero tú no eres lobo, sino pastor.

—Es lo mismo. La dureza del tiempo castiga por igual a lobos y a pastores.

—¿Era mala tu vida?

—Mire usted, señorito. En la necesidad se aguanta lo bueno y lo malo. Luego, cuando vienen los años, ya no es lo mismo. Aquel vivir como bestia, no es vivir, aquella miseria a cambio de trabajo, es para que la aguanten los brutos... y yo, no soy bruto.

—¿Por eso te viniste?

—Ser mendigo en la Corte es mejor que ser pastor en la sierra.

—¿Entonces ¿viniste decidido a mendigar?

—No, señor. Vine a trabajar, y trabajé al principio; pero, luego, el aquel de esta vida y de este mundo; la vista de tanto lujo y tanta grandeza me envenenó por dentro... y, como, además, me quedé inútil de esta pierna, pues, ahí tiene usted. Por lo demás, no crea que a mí me gusta mendigar. Lo hago porque no hay otro remedio... Le voy a ser franco: ¿cree usted que yo agradezca la limosna? ¡ya, ya! Mi pan es y no tengo otro ¿no es así? Pues cuando alargó la mano y digo palabras de agradecimiento, todo es mentira; por la parte de adentro no me queda más que encono. ¿Y sabe usted lo que le digo? que si yo hubiera venido más joven a Madrid, hubiera traído un poco de saber, vamos al decir:—algo de pluma y de libro—no era el hijo de mi madre el que estaba a esta hora de esta manera. Lo que tiene que ya es tarde... Y lo siento... Cree usted que lo siento... Lo que va a venir me coje viejo... Per que si no me engaño, van a venir tiempos mejores.

—¿Por qué crees eso?

—Mire usted, aunque me ve así, no crea que me falta nada de aquí arriba. Las noches enteras me las paso pensando—la costumbre de cuando era pastor—y como al fin y al cabo se entera uno de todo, y oye y sabe lo que pasa en el mundo, yo tengo mis ideas ¿sabe usted? Yo seré malo, pero tengo mi fe; para que usted se entere; y como he visto tanto y tengo tanta experiencia, echo mis cálculos y casi nunca me equivoco. Y cuando veo «candilazos» al ponerse el sol, digo mañana hará tal tiempo, y lo hace... ¡je, je, je! Esta tormenta que hay por allá arriba... que, por lo que dicen, es un temporal deshecho, como nunca se ha visto... con lluvia de san-

gre... y truenos de pólvora... tiene que dar lo suyo...

¡Ah! y si no, al tiempo.

Los hombres hacen cosas malas, y se creen este mundo y el otro, y piensan que son los amos... y El que está allá arriba lo deja, y el hombre hace mangas y capirotos de lo humano y lo divino... y lo deja, y el poderoso echa el guante y acapara lo que pueda y lo dejan! y todavía le parece poco y quiere más, y más, y más... y tanto tira de la manta que los pobres hijos de Dios se quedan en la miseria, y se mueren de hambre, que ya lo habrá visto usted, que se mueren de hambre y de frío; y los de la manta, ¡irme con la royal!

Hasta que llega un momento en que se calma la medida... y yo creo que ya se ha colmado.

Y si el mundo es como yo creo... ¡que lo es, no hay que darle vuelta!— que todos somos hermanos, hijos de un mismo Padre... Lo digo a usted que esa faena de tirar de la manta, es el crimen más grande de la tierra... Y pa mí que ese crimen es el que ha colmado la medida y el que ha traído la tormenta de sangre y de fuego que estamos presenciado, y ya lo verá usted: esa tormenta acabará haciendo pedazos la manta. ¿Pues qué? ¿creen esos sabaleros que se pueden burlar de El que está arriba? ¡Ah! lo que siento es que me coje viejo... Porque se han de ver muchas cosas... ¡muchas cosas!

Y, arrastrando su pierna inútil, se alejó de mí y se unió a un grupo de mendigos, que, en plena calle de Alcalá «trabajaban el paso».

LUIS LEON

**POR TELEGRAFO**

**En Barcelona estalla una bomba frente a la jefatura de Seguridad**

**No produjo víctimas**

Madrid, 6.—Anoche, en la calle de Capmani, frente a la inspección de Seguridad, estalló una bomba, cargada de pólvora.

Al explotar, los guardias vieron huir a dos hombres, los cuales fueron detenidos.

Se llaman Juan Ternel y Miguel Carrá, de 23 y 28 años, respectivamente, de oficio metalúrgicos.

Los mencionados sujetos, que son desconocidos como anarquistas, se confesaron autores del atentado.

La bomba produjo escasos daños materiales y no hubo víctimas.

Juan Ternel ha declarado que colocó la bomba para atemorizar a la policía; que la bomba la confeccionaron él y su compañero Miguel Carrá, y que no pertenecen a ningún grupo anarquista, aunque simpatizan con estas ideas.

**Una reunión**

**Junta de Defensa del Comercio**

Ayer se reunió la Junta de Defensa del Comercio para cambiar impresiones sobre las gestiones y trabajos realizados desde la última sesión celebrada.

Dióse cuenta de las renuncias presentadas por los vocales don Cristóbal Romero y don Antonio Tellez, siendo admitidas.

Para sustituir a dichos señores, fueron designados don Ramón Orozco Cordero y don José Sánchez Ulbarri.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

POR TELEGRAFO

# La guerra europea

## EL BLOQUEO

Madrid, 6.—Berlín. Oficial. En la parte Oriental del canal de la Mancha han sido hundidas por submarinos 21.000 toneladas.

Todos los barcos destruidos iban abarrotados de carga y armados, y navegaban excepto uno, escoltados por muchos pesqueros cazasubmarinos.

En estos éxitos tuvo parte principal un pequeño submarino que hábilmente dirigido por el comandante Steindorf destruyó durante diciembre, en dos raids, un total de 22.500 toneladas.

Desde mediados de diciembre han sido hundidos cuatro grandes vapores tankes.

## Despacho oficial

### Austriaco

Madrid, 6. Viena. Oficial.

Oriente:

Tregua.

Italia:

Se desarrollaron combates de artillería en la alta meseta de Asiago y en los sectores de Monte Asolone y Monte Tromba.

## Las negociaciones de paz con Rusia

Madrid, 6.—Berlín. (Aerogramas de Nauen).

El subsecretario de Estado alemán manifestó en la sesión ayer celebrada por el comité principal del Reichstag, que mantiene su punto de vista respecto al derecho de los pueblos para regir sus destinos; pero que este punto de vista no debía tener una interpretación que favorezca únicamente a los intereses de la Entente.

Luego declaró:

—Nuestros aliados han rechazado unánimes con nosotros, la proposición rusa de negociar en otro punto que de Brest Litowsk.

El día 4, a las diez de la noche, se recibió de Petrogrado el siguiente despacho:

«A los presidentes de la Cuádruple Alianza: El traslado de las negociaciones a territorio neutral responde al estado alcanzado por las negociaciones. En vista de la llegada de sus Delegaciones al punto antiguo, nuestra Delegación, juntamente con el Comisario Nacional de Asuntos Extranjeros, Lortzky partirá mañana para Brest-Litowsk, en la convicción de que una inteligencia sobre el tratado de las negociaciones a sue o neutral, no creara ningún género de dificultad.—Firmado. Delegación rusa».

## rancia reconoca la independencia de Finlandia

Madrid, 6.—Un despacho de París comunica que el Gobierno francés ha reconocido la independencia de Finlandia.

## Comunicado oficial Inglés

Madrid, 6.—Londres. Oficial.

Anoche atacamos con éxito las posiciones enemigas al Este de Bullecourt.

Actividad de artillería en el sector de Lens.

## Parte oficial

### Aleman

Madrid, 6.—Berlín Oficial.

Occidente:

La actividad de fuego fué muy reducida en la mayor parte de los sectores.

Aumentó momentáneamente en varios puntos del frente, junto con combates de exploradores.

Rechazamos avances de los franceses en la Champagne, en luchas cuerpo a cuerpo.

En el sector de Juvincourt y al Nordeste de Avocourt, empresas nuestras llevadas a cabo después de preparación de fuego, así como una perforación realizada por sorpresa en las líneas enemigas al Oeste de Bezonvaux, dieron por resultado la captura de prisioneros y algunas ametralladoras.

En el bosque de Ailly los franceses intentaron de vez en cuando penetrar en nuestras trincheras.

Durante los días 4 y 5 derribamos en lucha aérea y desde tierra, 15 aviones enemigos y 4 globos cautivos.

En los frentes Oriental y macedónico, sin novedad.

Italia:

Hubo a ratos luchas de artillería a ambos lados del Brenia y en los sectores de Monte Tomba y Montello.

## Ultima hora

### Informes oficiales

#### Franceses

Madrid, 7.—París Oficial.

Actividad de artillería en las regiones de Corbeny, Alta Alsacia y a la derecha del Mosa, sin acciones de importancia.

Oriente:

Actividad de la artillería búlgara en la región de Monastir.

Aviones franceses han bombardeado los acantonamientos enemigos al Norte del lago Prespe.

#### Alemanes

Madrid, 7.—Berlín.—Oficial.

Ha aumentado la actividad en el frente de Flandes, al Sur del Scarpa y a la izquierda del Mosa.

En el resto del frente, sin novedad.

## Los Imperios Centrales y Rusia

Madrid, 7.—Un radiograma de Berlín dice que bajo la presidencia del Kaiser se ha reunido el Consejo de la Corona.

La nota oficiosa facilitada después de la sesión, dice:

A causa de la petición de traslado de las negociaciones de paz a Estocolmo, las Potencias centrales interrumpen momentáneamente sus relaciones con Rusia.

## Advertencia

Continuando interrumpidas las conferencias telefónicas por orden del Gobierno, no hemos recibido parte de nuestra información de abono.

POR TELEGRAFO

## La "Gaceta"

Madrid, 6.—Hoy publica la «Gaceta» un decreto de Fomento, señalando las sanciones que se aplicarán a los navieros que se nieguen a que sus buques hagan el servicio de cabotaje o exijan flete superior al mencionado en las tarifas.

En caso de reincidencia el Gobierno se incautará de los buques.

## De Instrucción pública

El aplazamiento de las oposiciones—

Por efecto de una reciente Orden aclaratoria se ha dispuesto que aquellas provincias en cuyos Reitorados se estén verificando oposiciones a escuelas nacionales, aplacen la práctica de los ejercicios convocados hasta que sólo queden por colocar un tercio de los aprobados en los distritos como aspirantes en especialización de destino.

Las consecuencias de tal disposición alcanzan a Almería en donde las oposiciones que hay anunciadas sufrirán un aplazamiento que no es posible precisar, pero que probablemente será más largo de lo que sería de desear.

Esto no será del agrado de la mayoría de los aspirantes a dichas oposiciones y estimamos que hay un medio de que no suceda.

Puestos de acuerdo los interesados en el mayor número posible, deben dirigir respetuosa instancia al ministro en súplica de que no se aplaque la oposición aunque los que la aprueben no puedan colocarse hasta que ya ocupen plazas todos los aspirantes que la obtengan ahora en Granada.

Hecha esa salvedad el ministerio no ha de oponer obstáculos a esas oposiciones; y para los interesados supone su pronta celebración beneficios de diversa índole, entre los cuales no es el menor el derecho preferente a servir interinidades que adquirirían los que resultasen aprobados en los referidos ejercicios.

Los maestros interinos.—En la Asamblea celebrada en Madrid durante los días 30 y 31 de Diciembre, por los delegados de la clase de maestros interinos que han ido de provincias se acordó por unanimidad elevar a los Poderes públicos la siguiente y única conclusión, por entender que sintetiza, y de la misma derivan todas las demás, que pudieran expresar sus anhelos de cultura y redención económica y social.

«Conclusión.—Exigir la inmediata resolución del más hondo y transcendental problema que juntamente con el pavoroso de las subsistencias, pone en el gravísimo riesgo de sucumbir por ignorancia y hambre, la vida de nuestra madre España; esto es, «cultura y despensa», que dijo el gran patrio y maestro Costa.

Es, escuetamente, lo que quieren por ahora, los maestros interinos. ¡Educación y alimentación para el pueblo!»

Oposiciones en Granada.—Las oposiciones de maestros han sido aplazadas nuevamente por ocho días.

El ejercicio de labores, último de las oposiciones de maestras, está anunciado para el día 11 del corriente.

## TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO. farmacia Cristóbal Romero.—ALMERIA.

Desgraciado accidente

## Un joven lesionado

En los talleres de la estación ferroviaria sufrió ayer tarde un ataque epiléptico el operario José Castillo Cruz, de 18 años de edad.

A consecuencia del golpe que dió al caer al suelo, el accidentado se produjo contusiones de segundo grado en distintas partes del cuerpo.

El mencionado joven fué convenientemente asistido en la casa de socorro municipal, pasando después a su domicilio.

## Bibliotecas gratuitas

### PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calerón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Rleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos más baratos de España por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la Liga Iberoamericana contra la inmoralidad.

4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.

4 idem idem de Pan y Catecismo.

idem idem de Fraltes y Monjas.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º Madrid.

D..... de profesión..... domiciliado en.....

..... calle.....

..... núm..... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

LA INDEPENDENCIA.

## CORREOS

### ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual.

El número de plazas, será crecido, por las apremiantes necesidades de los servicios.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22.º o en la Administración Principal de Correos.

NOT: Del anuncio de oposiciones a la celebración de estas, mediarán un plazo de tres meses.

Un folleto del Dr. Marin

## Tracoma

Nuestro distinguido amigo el culto médico señor Marin Amat, ha publicado un folleto con el título que encabeza estas líneas, en el cual ha ampliado la conferencia que dió en el Ateneo el año anterior, desarrollando el tema "Consideraciones sociales sobre el tracoma."

Como oportunamente publicamos la referida conferencia, insertamos hoy el prólogo que al folleto ha puesto el Dr. Martin Salazar, inspector general de Sanidad, quien al elogiar la labor del señor Marin Amat, hace importantes consideraciones sobre tan extendida dolencia:

◆◆◆

Cumpro muy gustoso la promesa hecha a mi estimado amigo el Dr. Marin Amat, ilustre oculista de Almería, de escribir algunas líneas a modo de prólogo, a su interesante folleto sobre el Tracoma. Todo cuanto sea propagar, difundir, vulgarizar los conocimientos referentes a una enfermedad tan contagiosa y grave como ésta, es colaborar en la obra de profilaxis social, emprendida sobre este punto desde 1915 por el ministerio de la Gobernación. Esta obra de insistente propaganda es un importante medio práctico de atenuar un tanto los estragos que causa en España esta fatal dolencia; y yo no puedo menos de apoyar y aplaudir cualquier esfuerzo individual que en este sentido se haga. El folleto del Dr. Marin es un estudio clínico y de laboratorio que enseña de una manera clara y perfecta el estado actual de nuestros conocimientos sobre la conjuntivitis granulosa y que honra en gran manera a su autor. Aunque va dirigido principalmente a los médicos no especializados en la materia, resulta un librito de verdadera vulgarización científica, por la sencillez y claridad con que se halla concebido y escrito.

En los primeros capítulos da el autor idea de la extensión de este mal en toda España, y singularmente en la provincia de Almería, que es una de las más castigadas por dicha plaga; y al leer esta parte del libro, causa espanto considerar la magnitud del problema sanitario que representa la extensión e intensidad extraordinarias que tiene el tracoma en nuestro país.

De entre las enfermedades contagiosas, es el tracoma quizás, aquella en que la higiene individual puede ejercer una influencia más eficaz para prevenir los contagios; y de aquí que el primer deber de la sanidad pública, sea el de divulgar el conocimiento de esta enfermedad y los medios de evitar su propagación. Mas ¿por dónde debe comenzar esta propaganda? Por la escuela. Hace tiempo que vengo yo sosteniendo la tesis de que sin cuidar más de la cultura sanitaria de nuestro pueblo, no es posible alcanzar gran progreso en la sanidad pública; y que para que esa cultura sanitaria trascienda a las clases sociales más humildes, es preciso que comience en la escuela. No se comprende, sino por una cierta inversión absurda que padecemos sobre los positivos valores de las cosas, que se enseñe a los niños en las escuelas una porción de materias de dudosa utilidad práctica en la vida; y que no se les haga siquiera mención de los medios más sencillos para preservarse de las enfermedades más comunes, y para conservar y fortalecer su vida misma; cuando en realidad de verdad, estas nociones son las que podrían rendirles a los niños mayores beneficios durante su existencia, así para ellos mismos, como para sus familias.

La enseñanza popular de la higiene debiera comenzar en la escuela normal y seguir inmediatamente en la escuela primaria. Y esa enseñanza debería practicarse por los maestros, con el mismo fervor y entusiasmo con que se enseña a los niños, por ejemplo, la religión; ya que si ésta es la verdadera profilaxis del alma, la higiene podríamos decir es como la religión del cuerpo. En las poblaciones pequeñas, que son en España tan numerosas, y en donde viven las gentes más humildes e ignorantes, los grandes apóstoles de esta propaganda de los preceptos higiénicos, debieran ser el médico titular, el maestro y el cura.

Ya una vez, con motivo de cierta campaña sanitaria contra la mortalidad infantil, solicité yo, ejerciendo de Presidente accidental del Consejo Superior de Protección a la Infancia, y con ocasión de

dar posesión de Vocal nato de dicho Consejo al actual señor Obispo de Madrid Alcalá, la colaboración de éste en la propaganda popular contra las causas que determinan la excesiva mortalidad de los niños; y este ilustre Prelado, convencido de lo justo y humanitario de mi demanda me prometió que daría orden a todos los Párrocos de su Diócesis, para que consagraran una parte de sus pláticas dominicales a la propaganda de preceptos higiénicos entre sus feligreses, con el fin de evitar la propagación de ciertas enfermedades fáciles de precaver con la sola práctica de algunos sencillos consejos sanitarios. Al mismo tiempo solicité y obtuve del bondadoso Prelado la promesa de que modificara en este sentido el plan de enseñanzas de sus propios seminarios, con objeto de proporcionar a los sacerdotes que en ellos estudian, aquel orden de conocimientos elementales relacionados con la higiene pública, que son absolutamente precisos para ejercer con fruto esta misión vulgarizadora de los preceptos sanitarios, tan útiles a la conservación de la salud y la vida de las gentes. Así deberían proceder todos los Obispos. ¿Qué misión más simpática puede ejercer el Cura párroco de un pueblo en su alto sacerdocio espiritual, de practicar el bien y la caridad, que contribuir con el médico y el maestro de escuela a enseñar a las gentes humildes e ignorantes de su feligresía los medios fáciles de luchar contra la enfermedad y la muerte?

Pero es sobre todo al maestro a quien corresponde el principal papel de esta noble tarea.

El maestro como pedagogo, como educador de la niñez, debe conocer los medios fáciles de evitar la propagación de las enfermedades contagiosas en la escuela, y considerar como uno de los aspectos más interesantes de su alta misión la de inculcar estos conocimientos útiles en el cerebro de los niños, para que sepan defender su salud y su vida contra las causas más comunes de enfermedad. Este maestro, entendido en tales materias de higiene, resultaría además el colaborador inteligente y preciso de la inspección médica escolar, ejercida por los médicos; la cual, practicada por éstos como hoy se intenta sin la cooperación del maestro, resultaría siempre de muy dudosa eficacia.

En la sanidad oficial hay tendencia a esperar todo de la actuación de las autoridades sanitarias, sin comprender bien que poco pueden alcanzar éstas sin la cooperación social y la iniciativa particular de los individuos. De aquí la necesidad de asociar siempre la profilaxis individual a la acción pública de las autoridades, so pena de que fracase en cierto modo la gestión oficial. En enfermedades de la naturaleza del tracoma, con su extremada contagiosidad, su marcha crónica, y su natural rebelde a la curación, el papel y eficacia de esta profilaxis individual por parte de los enfermos y de las personas sanas que los rodean, es de más importancia práctica para evitar el contagio, que todas las medidas de carácter oficial que puedan adoptarse, aun por los Gobiernos más cuidadosos de la profilaxis pública de esta rebelde enfermedad contagiosa.

Mas para que la profilaxis individual en la lucha contra las enfermedades infecciosas en general pueda ser ejercitada por las clases sociales inferiores, que son, como es natural, las que más padecen el tracoma en España y en todos los países, es preciso, a más de ilustrarlas sobre las causas del contagio y los medios fáciles de precaverlo, procurar contribuir a la solución del problema económico del proletariado, por medio de leyes sociales encaminadas a este fin, y especialmente por medio de las dirigidas al establecimiento de los seguros sociales contra la enfermedad, la invalidez, el paro forzoso, y de cuantas causas pueden conducir al pobre obrero fatalmente a la indigencia. No hay que olvidar que el tracoma es una enfermedad que proviene principalmente del desaseo, de la miseria, del hacinamiento de las gentes pobres en viviendas insalubres, y que estas condiciones no cambian fácilmente sin un mejoramiento social y económico de las clases necesitadas.

Sobre este punto, he tenido ocasión de sostener recientemente en mi intervención como Representante de la Real Academia de Medicina en la conferencia sobre Seguros Sociales, celebrada en el mes de Octubre último por iniciativa del Gobierno, que sólo con el seguro social obligatorio se puede resolver el problema económico de las clases proletarias,

y que sólo resolviendo este problema por medio de los seguros sociales, se puede aspirar a que la sanidad pública alcance en España todo el natural desarrollo que ha alcanzado en otros pueblos.

En general puede decirse que la Sanidad y la Beneficencia clásicas, marchando separadamente, y hasta llegando a los más altos grados de perfección, como ha sucedido por ejemplo en ciertos países anglosajones, se han declarado incapaces de resolver en toda su amplitud el problema integral de la salud y el bienestar de las clases humildes; y con este motivo ha aparecido un nuevo instrumento social que ha hecho sus pruebas prácticas con gran éxito en naciones tan civilizadas como Alemania, Austria e Inglaterra. Este instrumento es el seguro social obligatorio. No se trata de una hipótesis, de una mera teoría, de una de esas muchas entelequias imaginativas soñadas por los apóstoles del socialismo; se trata de una realidad consagrada por la experiencia, de un hecho puesto en práctica con ventaja por esas naciones privilegiadas, y que debe constituir el ideal a que dirijan sus esfuerzos todos los demás países.

Claro está que el grado de aplicación de los principios del seguro obligatorio a cada nación, depende del estado de cultura popular, de su conciencia social, de la riqueza pública, y sobre todo, de los hábitos de organización colectiva que tengan las clases trabajadoras. Por eso, en los primeros pasos que se den en España para implantar el seguro obligatorio, hay que tener muy en cuenta y estudiar profundamente antes el grado de capacidad societaria de nuestro pueblo. Pero en fin, sea lo que fuera del porvenir de estas reformas sociales en España, lo que para mí objeto importa sentar aquí, es que sin la compenetración del Estado, los patronos y los obreros en la obra común de hacer desaparecer la miseria y la indigencia entre las clases asalariadas, no es posible alcanzar entre nosotros el ideal de la sanidad pública; y que en los países más civilizados en materia sanitaria la beneficencia clásica, por vejetaria y desacreditada, va dejando el paso a las instituciones, de seguros, más honorables y previsoras.

Queda sentado, pues, que el ideal de la redención sanitaria de un país cualquiera, es una obra de cultura general por un lado y de resolución del problema económico del proletariado, por otro. Vengan en buen hora las organizaciones sanitarias oficiales estableciendo las reglas de profilaxis pública del tracoma, como de las demás enfermedades microbianas, las medidas de declaración obligatoria de los casos, el aislamiento de los enfermos por medio de hospitales especiales, la desinfección de las cosas contaminadas, y las más grandes facilidades para obtener la rápida curación de los tracomatosos; que mientras persistan la ignorancia y la miseria en el grado en que se dan en las clases proletarias de nuestro país, no se podrá alcanzar que desaparezca el tracoma, ni con mucho, de la mayor parte de las regiones españolas donde existe actualmente, haciendo graves estragos.

No siempre los higienistas españoles hemos sido de tan corto espíritu, que al hablar de la profilaxis de las enfermedades infecciosas nos hemos de reducir a la estrecha rutina de consignar, los preceptos escuetos de la ciencia sanitaria; sino que ha llegado el momento de extender la mirada a las causas de orden social que determinan la existencia y persistencia de nuestras grandes epidemias nacionales sostenidas por la ignorancia y la miseria, como pasa con esa del tracoma, y proponer a los poderes públicos los medios de previsión que se relacionan con la legislación social que trata de resolver las complejas cuestiones obreras y el porvenir económico de las clases necesitadas.

La política no es más que una medicina social que tiene grandes y estrechas relaciones con la medicina individual, que cultivan modestamente los médicos prácticos; y es preciso ir enterando poco a poco a las gentes, que los médicos, por la naturaleza de nuestra profesión que estudia al hombre, que es el elemento atómico de la sociedad, más profundamente que ninguna otra profesión, están altamente capacitados para abordar el conocimiento de los problemas sociales, y para cooperar en todas partes, y singularmente en el Parlamento, a la confección de las leyes encaminadas a la resolución de los mismos, acaso con más ele-

mentos de juicio sacados de su propia ciencia, que los sociólogos y economistas de profesión que se habían creído hasta ahora los únicos capaces de entender en estas graves cuestiones sociológicas.

En resumen, la lucha social contra el tracoma requiere:

1.º Medidas sanitarias establecidas por las organizaciones oficiales del país y que ya fueron expuestas por mí en un folleto de difusión popular, publicado por el Ministerio de la Gobernación en 1915.

2.º Resolución de los problemas económicos del proletariado por medio de leyes redentoras de las clases trabajadoras dirigidas principalmente a establecer el seguro social obligatorio contra la enfermedad, la invalidez y demás causas que puedan conducir los obreros a la indigencia; ya que el tracoma es una enfermedad que se difunde principalmente entre las gentes pobres y miserables, y que necesita para evitar su propagación, la capacidad en el sujeto de ejercer lo que podríamos llamar la profilaxis individual que no está hoy al alcance de esas clases menesterosas.

3.º Intensificación de la cultura sanitaria de las gentes sobre la gravedad del tracoma y los modos de impedir su propagación, comenzando por la enseñanza de los niños en las escuelas como queda antes dicho, y persistiendo constantemente en la vulgarización de las más sencillas reglas higiénicas para evitar el contagio mediante la publicación de hojas, sueltos, folletos, artículos de periódicos, conferencias públicas e c.

En este último sentido, la obra de mi querido amigo el Dr. Marin Amat, oculista distinguido del Hospital provincial de Almería, cumple a maravilla los fines de la propaganda sanitaria, no sólo mostrando a los médicos no especializados en la oftalmología, los últimos adelantos científicos de la conjuntivitis granulosa sino dando lugar, por la sencillez y claridad con que está escrita, a que pueda ser leída y comprendida por gentes extrañas a las ciencias médicas, con tal de que posean cierta general cultura.

Reciba el Dr. Marin mi enhorabuena más cumplida por esta feliz publicación suya, y prosiga en su noble empeño de luchar contra el desarrollo extraordinario del tracoma en la provincia de Almería.

Ultima hora local

## Un herido grave

En un establecimiento de bebidas conocido por «La Bombilla chica», situado en la calle Real cursió proximo a la una de la madrugada un sangriento suceso.

Hallábase en el interior de la taberna, Antonio Barranco Navarro, de 36 años, natural de Granada, y de profesión zapatero, cuando se paró a la puerta un coche entrando a beber unas copas varios individuos.

Uno de éstos sacó rápidamente su revolver y sin que nadie pudiera evitarlo, hizo un disparo contra el Antonio, destrozándole el proyectil la mandíbula izquierda.

El agresor se dió a la fuga.

La policía de servicio de noche intervino en el suceso, logrando detener una hora después al autor de la agresión que hallábase tomando café en un establecimiento del puerto llamado «Blanco y Negro».

El herido fué curado en la casa de socorro municipal, ingresando después en el Hospital en grave estado. Llámase el agresor Luis Clemente Rodríguez, conocido por Palabra, y es remitente de pescado.

Se ignoran los móviles de la agresión, creyéndose que la motivara como siempre, el alcohol, único causante de casi todos los delitos de sangre que se registran en nuestra capital.

## Compra-venta de muebles usados

Torrijos, 2.-Esquina a Regocijos.

# Hierros viejos

Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

**COMPRO**

**Pagando altos [precios]**

Guillermo Herrera  
Almería

Almacenes de maquinaria  
y material eléctrico.

## Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.**—La Vuelta de Egipto del Niño Jesús.—Santos Luciano, presbítero; Cleo, doctor; Félix, Jenaro, Julian, mártires; Crispin, Nicetas, obispo; Teodoro, monje.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Apolinar, Severino, obispos; Maximiano, Julián, Teófilo, doctor; Eladio, Eugenio, mártires; Máximo, Paciente, Erardo, obispos.

**Jubiléo de las Cuarenta Horas.**—Hoy en Santo Domingo.

Mañana, en la misma iglesia.  
Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

**NOVENA A NTRA. PATRONA.**—A la Santísima Virgen del Mar se celebra una solemne novena en la Iglesia de Santo Domingo.

A las nueve de la mañana, Exposición de S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día y Misa solemne.

Por la tarde, a las seis, Rosario con letanía cantada, Novena, Sermón, Salve y Reserva con orquesta.

Predicará:  
Día 7, M. R. P. Fr. Paulino Alvarez.  
Día 8, R. P. Prior.

## NOTICIAS

**Animales en litigio.**—Cumpliendo orden del juzgado de Berja, la Guardia civil de Adra, ha ocupado a Josefa López Rivas, tres animales de cerda y una chota que aquella se llevó consigo al separarse de Juan Roda Fernández con quien vivía maritima mente.

De los animales se ha hecho depositario al reclamante hasta que el «pleito» se resuelva.

**Las Juntas electorales.**—En el Gobierno civil se han recibido las actas de constitución de las Juntas municipales del Censo electoral de Garrucha, Senés y Abia.

Las actas se publicarán en el «Boletín Oficial».

**Una circular.**—El cónsul de los Estados Unidos en Almería, ha recibido una circular de la embajada en Madrid, relativa a la prohibición de importar algunas mercancías.

Para que pueda efectuarse la importación las mercancías necesitarán estar provistas de licencias concedidas por el Consejo del Tráfico de Guerra.

**Recurso.**—Don Robustiano Martínez Ortega y don Antonio Bolea Flores, han entablado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que anuló las elecciones de concejales celebradas en aquel pueblo.

El recurso será elevado al ministerio de la Gobernación.

**Movimiento carcelario.**—Ayer no se registró movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel.

Hay reclusos en dicho establecimiento 32 hombres y 2 mujeres.

**El correo de Melilla.**—Ayer salió el correo semanal de Melilla, llevando, además de la correspondencia, numerosos viajeros y varias mercancías.

**Un herido.**—Cuando terminado su trabajo dirigíase ayer a su casa el carrero Emilio Delgado Callejón, de 52 años, recibió una pedrada que le produjo una herida contusa de 4 centímetros en el labio superior.

No se supo quién arrojó la piedra. El herido recibió curación en la casa de socorro municipal.

**De Marina.**—Ha sido destinado al cañonero «Doña María de Molina» el alférez de navío recientemente ascendido don Manuel Puente.

Dicho buque de guerra que aún se encuentra en nuestro puerto marchará muy en breve a Melilla.

**Muebles.**—Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Cemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. García Langlo**  
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
De 3 a 5

**CONSULTA ESPECIAL DE**  
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de  
**Don Antonio García y García**  
Médico-forense.  
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.  
OBISPO ORBERA, N.º 5.

# Exportación uvera en 1917

NUM.	VAPORES	ENTRADAS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Rinatokse	16 Agosto	18 Agosto	Glasgow	100		A. G. Egea
2	Sevilla	10 Sep.	13 Sep.	Cristiania	6.758	50	Rodríguez
3	Fabián	12	14	Liverpool	35.735		idem
4	Carmen	19	21	Glasgow	23.508		Mac Andrews y C.
5	C. L. López	23	23	New York	8.221	250	C.ª Transatlántica
6	Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		idem
7	Ethyl	27	27	Glasgow	5.632		L. Ronco
8	Adelina	26	28	New York	20.836	50	H. de R. Jiménez
9	C. S. Antonio	29	1 Octub.	Liverpool	29.833		Luis Gay
10	Valbanera	2 Octub.	2	Santos	2.658	20	idem
11	Armando	1	3	Glasgow	21.475		Mac Andrews y C.
12	Ada	2	5	New York	21.430	152	H. de R. Jiménez
13	Wimeira	3	6	Londres	47.878		idem
14	Madonna	5	7	New York	26.161	100	Rodríguez
15	Bankdale	20	22	Idem	52.746	20	Idem
16	H. Heather	22	24	Liverpool	59.244		Mac Andrews y C.ª
17	Mentevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	C.ª Transatlántica
				Veracruz	20		Idem
18	Balmes	27	27	Santos	1.200		Luis Gay
19	Alicante	29	29	New York	10.335		C.ª Transatlántica
20	Sta. Florent.	30	31	Cardiff	27.673		J. L. Guillén
21	Cataluña	25	1 Nobre.	Liverpool	14.918		H. de R. Jiménez
22	I. de Panay	2 Nobre.	2	New York	10.257	10	C.ª Transatlántica
23	Dunrobin	10	12	Newcastle	20.702		L. Ronco
24	Hakata-Maru	8	13	New York	103.985	50	Batiste y Mazo
25	Strombele	14	14	Christiania	5.525		A. Rodríguez
26	Globe	15	17	Glasgow	22.691		Mac Andrews y C.ª
27	Roma	18	18	New York	32.282	68	A. Rodríguez
				Lisboa	2.407		idem
28	R Eggleton	19	19	Glasgow	11.054		L. Ronco
29	J. Maragall	21	21	New York	3.445		H. R. Jiménez
30	C. L. López	24	25	New York	13.255		C.ª Transatlántica
				Mar Medite-			
31	rráneo	1 Dibre	3 Dibre	New York	20.050	100	G. González y C.ª
32	Maud	7	8	Newcastle	12.944		L. Ronco
33	Cypria	8	9	Glasgow	13.318		A. G. Egea
34	San Andrés	20	20	Christiania	6.207		A. Rodríguez
35	Tenterden	21	22	Glasgow	11.968		L. Ronco
36	A. López	23	23	Habana	2.657	790	C.ª Transatlántica
37	Claverek	23	25	Newcastle	19.640	300	H. de R. Jiménez
38	H. Wath	21	26	Liverpool	74.623	419	Mac Andrews y C.
39	L. Range	25	27	Glasgow	17.382		L. Ronco
40	Langlind	29	31	Glasgow	14.317	12	idem
41	Fotinia	2 Enero	4 Enero	Glasgow	4.566		Mac Andrews y C.ª
Total.					844.308	4.191	

## Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
New-York.....	323.002	800
Liverpool.....	214.353	419
Glasgow.....	146.011	12
Londres.....	47.878	
Christiania.....	18.490	50
Santos.....	3.858	20
Habana.....	7.330	2.590
Veracruz.....	20	
Cardiff.....	27.673	
Newcastle.....	53.286	300
Lisboa.....	2.407	
Total.....	844.308	4.191

### Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos,  
de las facultades de Medicina de Paris y  
Madrid  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas  
de Paris e Hispano-Americana  
Consulta:  
De 3 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde  
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

### Enfermedades de ojos

**Dr. Blanes**  
Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.  
Ex ayudante del Dr. Albitos.  
Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.  
Antonio Vico. —Esquina al H. la Perla.

### Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del  
**Doctor D. Rafael Arson**  
Médico del Hospital provincial, ex-interno  
de los Hospitales de la Santa Cruz y  
la Princesa  
Consulta de 3 a 10 y de 2 a 5.  
Gratis para los pobres todos los días  
ocho a diez.  
SAGASTA, 1

### CERVEZA

## Estrella Roja

ES LA MEJOR

## VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado  
de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor  
Paseo del Principe núm. 9.

Jabón Oleina  
Jabón pinta azul  
Jabón pinta castaña  
Jabón Cantabria  
Jabón Vasconia  
Jabón Estrella del Norte  
Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricante: señores Lizarrut y Rezola. —San Sebastián.  
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos. —Almería

### AVISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en **Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad**

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composuras

**PEREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casado "Hotel Simón"

### Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el Interesante Catálogo General ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Horticola.

"La Quinta".—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.

En el mismo se detallan las últimas novedades horticolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada".

### ELIXIR DE PROTOCLORURO



DE VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aun nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

### ¡Parraleros!

Si queréis vender bien vuestra uvas, no pongáis más injertos que los que cria Juan Abad Verdegay, pues es muy sabido, que están dotados de todos los adelantos que este arte requiere, para no ser sorprendidos por el degenero y otras calamidades que generalmente padecen los injertos, y que son hermanos e hijos respectivamente, de los injertos y parras del país, que con tanta frecuencia señalan sus precios en New York, y que únicamente sus frutos se consiguieron vender el año pasado hasta a diez peses.

Sus parras son de Albarracín, de las cuales se venden también sin injertar a precios económicos.

Para más informes, dirigirse a su dueño, calle de las Viudas, o el tercer cortijo por debajo de la Iglesia, camino de Viator.—PACHINA.

Arboricultura y Floricultura  
Arboles frutales de Aragón  
Informes y catálogos:

AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA  
PRINCIPE, 27.

### José Mena

PRACTICANTE-GALLISTA  
Vilagros, 4. -ALMERIA.

Se compran muebles usados, pagando buen precio, y se vende una máquina de hacer medias, Romero, 4, (entrando por la plaza de Bermúdez).

### Ediciones catolicas de la Santa Biblia

#### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manual económica, de 600 páginas en tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 pts.

Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'75 "

#### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parca de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 pts.

Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'50 "

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandarlo por correo y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el correo, por no ser responsable de envíos que no vayan certificados, ni ser remitido ningún ejemplar que no se haya anticipado.

### "Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS  
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.  
CASA FERRERIA. MARTINEZ CAMPOS 19.

### LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

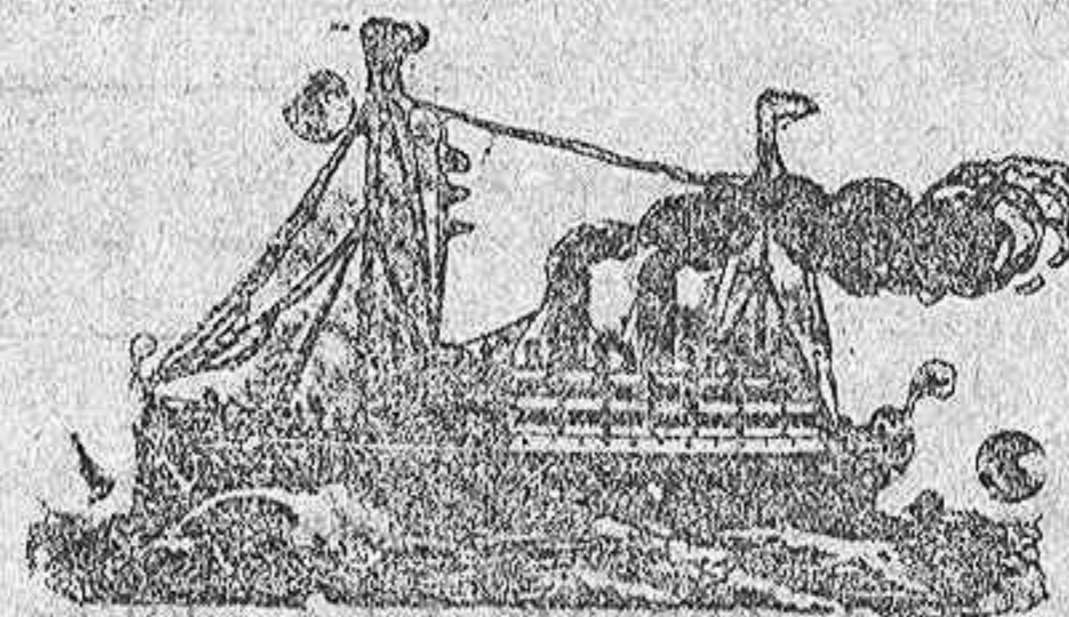
### Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánicos de camisas, cuellos y paños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana



VAPORES CORNEOS ESPAÑOLES  
de Almería para Cuba  
El magnifico vapor

### INFANTA ISABEL

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para Habana, el día 29 de Enero admitiendo solamente pasaje.

Para más informes su consignatario

LUIS GAY

### Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Composuras de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—recios económicos.

Sebastián Pérez, 4

### ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositarario en Almería:  
Farmacia de Vivas Pérez.

**F. Martínez (Sucesor de Torres)**  
Hechuras y forros de traje ogabán, 25 PESETAS  
**RICARDOS, 2**

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el  
**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

## Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna  
Victoria (Alava.)

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino.  
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

## Anisosa

## Solución

## Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con  
**CREOSOTAL**  
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

### DEPOSITO:

r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Denta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10**

## Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

## LO MEJOR **TOSFERON** PARA LA TOS

de G. Alvarez.-Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOSSES REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.  
Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina Y TOSSES EN LOS NIÑOS.

:: :: Su uso es la mejor recomendación :: ::

## DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saldrá el 21 de Diciembre el vapor

## Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

## BANCO HIPOTECARIO

## DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

**Sociedad Anónima Romero**

10, Paseo del Príncipe, 10

**La Independencia**

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION